



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-61285323-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX-2020-61285323-APN-DGA#ANMAT del registro de la ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones la firma Sheikomed S.R.L., solicita la rectificación de la Disposición ANMAT N° DI-2020-6103-APN-ANMAT#MS, por la cual autorizó la autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) N° PM-1959-69, denominado: Sistemas de distracción craneomaxilofacial e instrumental asociado, Marca: KLS Martin Group.

Que por error recae en el Nombre Descriptivo, forma de presentación y en el último modelo y el instrumenta asociado.

Que dicho error material se considera subsanable en los términos de lo normado por el artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos aprobado por Decreto N° 1759/72 (T.O. 2017).

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decretos N° 1490/92 y sus modificatorios

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Rectifícase el ítem Nombre descriptivo, forma de presentación y el último modelo en los datos identificatorios y en el Anexo de la Disposición ANMAT N° DI-2020-6103-APN-ANMAT#MS de 18 de agosto de 2020, en el cual quedara redactado de la siguiente manera; Donde dice:” NOMBRE DESCRIPTIVO: Sistema de distracción craneomaxilofacial e instrumental”, debe decir:” Sistemas de distracción craneomaxilofacial e instrumental asociado”; FORMA DE PRESENTACION : donde dice: “por unidad estéril (51-565-09-71, 51-565-18-71, 51-565-27-71, 51-565-36-71) y no estéril”, debe decir: “10 unidades por envase: 51-575-10-09 TORNILLOS EN TITANEO 45 MM 10/. 51-575-12-09 TORNILLOS EN TITANEO 55 MM 10/, 5 unidades por envase: 51-582-50-04 RED PLACA DE RETENCION 1,5 MM SET , 51-582-55-04 RED PLACA DE RETENCION 1,8 MM SET; 4 unidades por envase: 51-620-50-05 3D X PIN 2,0 X 50 MM, ACERO, 4PAQ,51-627-60-05 3D X PIN 2,7 X 60 MM, ACERO, 4PAQ; 2 unidades por envase: 51-600-01-09 MOLINA TORNILLOS DE REPUESTO PAQ./2 UNID, 51-606-40-09 MOLINA TORNILLOS DE FIJACION 2X42MM PAQ2, 51-606-50-09 MOLINA TORNILLOS DE FIJACION 2X52MM PAQ2, 51-606-60-09 MOLINA TORNILLOS DE FIJACION 2X62MM PAQ2, 51-608-60-09 MOLINA TORNILLOS 2,7 X 60MM PAQU/2 UNID., 51-610-60-09 MOLINA TORNILLOS DE FIJACION 3,2X62 PAQ2, Resto de las referencias: 1 unidad por envase; LISTADO DE MODELOS: donde dice:”51-711-60-09DISTR.TRANSP.OSEO,HERFORD,60MM, DERECHO INSTRUMENTAL ASOCIADO”, Debe decir: “51-711-60-09 DISTR.TRANSP.OSEO,HERFORD, 60MM, DERECHO; Instrumental asociado”; Además de lo ya autorizado.

ARTÍCULO 2°.- Practíquese la atestación correspondiente en el certificado PM-1959-69 cuando el mismo se presente acompañado de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado; hágasele entrega de copia autenticada de la presente Disposición; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos; notifíquese a la Dirección Nacional de Productos Médicos. Cumplido, archívese.

EX-2020-61285323-APN-DGA#ANMAT

